



Oficio No 412-PL712-2021-2022-CPMYPEYC-CR

Lima, 18 de noviembre de 2021

Señor

PEDRO ANDRÉS TORIBIO TOPILTZIN FRANCKE BALLVÉ

Ministro de Economía y Finanzas

Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 712/2021-CR](#), Ley que propone Ley que modifica los artículos 1, 9, 20 y 33 del Decreto Ley 25977, Ley General de Pesca.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas